

CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FORMATO ACUERDO CON EMPRESA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO

GRADO DÉCIMO - 2022 - PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

Ciudad Q	ogota	Fecha <u> </u>	9/Sex	1/200		
Señor (a):	Carko	tourdo ki	wera	-	*	
		Comunica		Repre	sentonte	lego1
	River Oc		0)	•		

Reciba un cordial saludo. Con el ánimo de acercar nuestros aprendices a la comunidad y su entorno productivo y dando cumplimiento al **artículo 11 del reglamento del aprendiz SENA**, hemos diseñado un proyecto orientado a la elaboración de un sistema de información (software) que permita optimizar los procesos informáticos que se llevan a cabo en pequeñas y medianas empresas PYMES. Brindando así, la posibilidad a nuestros aprendices de interactuar con clientes y problemáticas reales, por lo cual amablemente solicitamos su colaboración en el desarrollo de su etapa productiva y le invitamos a ser parte de este proceso formativo

DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA.

(Reglamento del Aprendiz)

ARTICULO 11°. Apropiación y desarrollo del conocimiento. La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. Parágrafo: Si el aprendiz no alcanza los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a realizar comité de evaluación quien analizará el caso para emitir los juicios evaluativos finales, si los juicios no alcanzan los resultados de aprendizaje de la etapa productiva se procederá a cancelar la matrícula, previo agotamiento del debido proceso.

Por lo tanto, a través de este formato buscamos que usted en calidad de empresario comprenda que la intención de los aprendices que desarrollaran este proyecto es netamente formativa y por lo tanto se realiza un compromiso entre los estudiantes involucrados en el proyecto, el dueño o encargado de la empresa y los instructores que realizarán el acompañamiento durante el proceso de desarrollo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- El proyecto es sin ánimo de lucro, cualquier bonificación por parte del cliente y/o solicitud de dinero por parte de los aprendices está prohibida.
- Los aprendices se comprometen a no divulgar ninguna información confidencial del cliente.

SENA

CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FORMATO ACUERDO CON EMPRESA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO

GRADO DÉCIMO - 2022 - PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

- Los aprendices deberán solicitar de forma anticipada la autorización del cliente toda vez que requieran realizar un proceso de levantamiento de información en las instalaciones de la empresa o con cualquiera de sus empleados.
- El cliente autoriza a los aprendices a tomar fotografías, videos o audios como evidencia de los procesos de levantamiento de información, sin que estas afecten el buen nombre de la empresa.
- El cliente autoriza a los aprendices a usar la imagen corporativa de la empresa (logotipo, colores, lemas, eslogan, etc.) para implementarlos en la interfaz gráfica del proyecto teniendo en cuenta que el aprendiz no los puede hacer públicos de ninguna manera ni usarlos con ánimo de lucro.
- El cliente no podrá ampliar y/o modificar la estructura o el alcance del proyecto base ni cambiar sus objetivos.
- El aprendiz se compromete a desarrollar el proyecto en un 100% como requisito para aprobar proceso de formación.
- Los acudientes de los aprendices se comprometen a brindar las condiciones y recursos que los aprendices requieran para desarrollar el proyecto y estar pendientes de que este se logre completar.
- El cliente autoriza a los aprendices a realizar la socialización del producto final y el desarrollo de pruebas de funcionamiento simuladas en el entorno real de la empresa.
- Tanto los aprendices como el SENA tienen los derechos patrimoniales y morales del producto final y cualquier interés de adquisición por parte del cliente debe darse en mutuo acuerdo y una vez los aprendices hayan sido certificados como Técnicos en Programación de Software.
- Este formato no tiene ninguna validez contractual

Como muestra de buena fe, se firma este compromiso por las partes:

EMPRESA:			2
Nombre 2 ver Cor	nunica Jas	Nit/Rut/Rit	90108235-4
Nombre del Representante	Carlo E	duordo	Rula
Firma	Carl	s Cen	2-

COLEGIO:	-		
COLLGIO.			

SENA

Tipo Documento

CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FORMATO ACUERDO CON EMPRESA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO GRADO DÉCIMO – 2022 – PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

Nombre del Colegio		D u	1 0 1	-	7 - 5
	Colegio Techico	Republica	de Gogt	emald	T.E.D
Nit - Colegio	860 532	2-406 -	4		
Dirección Colegio	calle 48	6:5 N	0 697	-4	5
Responsable Articulac	ión SENA colegio	Virente G	UPVIEVO		
Teléfono del Responsa	able 311 47547	198 Corre		2006	egmal.co
	1/4	cents			
Firma Responsable					
		· ·			
GRUPO - APRENDICES	:		ě		
Nombre integrante 1	Lois felipe	Camaran	Numero	Ficha	ESPOFPS
Tipo Documento	t.i	Numero Doci	ımento	103	2937691
Teléfono	305 403 8832	Correo	ois fer 11		esmail can
Firma Integrante 1	Luis Felipe co	ymgrgo			
Nombre integrante 2	Carlos f	Andres	Valencia	Vac	1995
Tipo Documento	T. I	Numero Doci		1	33+3774
Teléfono	3216446449	Correo (ou 4956		
	1		-00 110 -	0.0	
Firma integrante 2	A				
			-		
ACUDIENTES:		2	19 94		
Nombre Acudiente int	tegrante 1		Telé	fon	-
	Lini	sa Haro	0		317468697

Numero Documento



CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FORMATO ACUERDO CON EMPRESA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO GRADO DÉCIMO – 2022 – PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

Firma Acudiente Integ	rante 1	Luisa Hoya	55			
Nombre Acudiente integrante 2		Johanna	Teléfon o	3216446449		
Tipo Documento	CC	Numero Docume	10154	825004		
Firma Acudiente Integrante 2						
INSTRUCTOR:						
Instructor etapa productiva Caniel Rincon Loon.						
Firma instructor etapa productiva Omie Lincer Leo						